EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por Pages anticipades. Madrid, 1
peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la
Administracion, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8
pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas,
posetas 15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID Jueves 20 de Junio de 1895 Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anunciós españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marces, 30, 32 y 34, baje.

Núm. 5.536

Por fin dió ayer tarde por terminada su tarea la comision de presupuestos. De los 68 artículos nuevos presentados, la

comision no acepta unos cuarenta, y de las 29 enmiendas, ha desechado 23. Esta firmeza de la comision es tanto más digna de elogio, cuanto que por encerrarse el gobierno en una cómoda reserva y por ejercer un poder activo el gobierno ante-rior, venian a gravitar sobre ella así la res-ponsabilidad como la facultad potestativa de dar facilidades para la aprobacion de cuanto se proponia.

Se reconoce generalmente que no está bien que en una ley de presupuestos éntre una série de preceptos legislativos de tan vario alcance; pero todos, absolutamente todos los gobiernos han sido pródigos en este modo de legislar, aunque han dispues-to de tiempo y de mayorias para leyes es-

afo.

Además, en unas Córtes condenadas á muerte, y teniendo en cuenta que por regla general no se votan presupuestos sino cada dos años, se esplica que los representantes del pais, al disfrutar de la fuerza expansiva de estos últimos momentos de su mandato, formularan una aspiracion que creian conveniente, ya à los intereses generales del

país, ya á sus regiones, ya á sus distritos. Hay otra consideración que hacer. Por declaración de los ministros del partido liberal se sabe que el presupuesto presentado era insuficiente, puesto que el Sr. Canalejas se proponia traer varias leyes económicas complementarias. No pudo verificarse eso por el cambio de situacion; no es mucho que los diputados de por si hayan lanzado sus ideas, como suplemento á aquellas necesidades ó atenciones que en su leal entender y saber juzgaran como más urgentes.

Claro que en ellas ha habido, como en todo, bueno, mediano y malo; y resultando obra de muchos, han de faltar las condi-

cio nes de un conjunto armónico.

Pero la comision, con un trabajo árduo y
patriótico, ha hecho la seleccion con el mayor acierto que cabe en una obra humana que se realiza con el apremio del tiempo y la presion de las circunstancias.

La comision ha terminado su obra; tócale ahora al Congreso examinarla y con-

Aparte de algunos intentos corregidos á poco de expuestos, y del predominio de algunas soluciones que podian haber revestido más equidad, en general se ha defendido el interés público y la mayoría ha cor-respondido á su noble mision, no obstante las raras y difíciles circunstancias porque está pasando.

De todos modos, han quedado bien de manifiesto los peligros y los daños del sistema de los artículos adicionales.

CÁLCULOS.

Al final de la sesion aprobó ayer el Congreso el dictámen de la comision-redactado por el Sr. Sagasta (D. Bernardo)-sobre rectificacion de las cartillas evaluatorias, en cuanto afecta á la riqueza vinicola.

El articulo de la ley de presupuestos que e refiere á la caducidad de los conciertos económicos entre la Hacienda y los fabricantes de alcohol industrial será muy combatido, y es probable que corra la misma suerte que el dictamen de la comision que propone la reduccion del impuesto de consumos sobre los vinos; esto es, que ni el artículo ni el dictámen sean aprobados.

En cuanto á otras presunciones se cree que las Cortes terminarán sus tareas el dia 28 del corriente mes.

Quedan hasta entonces nueve s siones, seis de las cuales invertirá el Congreso en la discusion de los proyectos económicos pendientes de aprobacion.

Los que se aprueben pasarán al Senado, que en las otras tres sesiones les dará su voto favorable, y mientras tanto se discutirá en el Congrese la rebaja de consumos

sobre los vinos. Es muy probable tambien que como final de la campaña se plantee, segun ha oido

El Liberal, un debate politico Los republicanos desean que las Cortes no suspendan sus tareas sin someter al gobierno a un examen de conciencia.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Nuevas derratas de los insurrectos. Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

· Habana 19 .- A ministro Guerra: El teniente coronel de la Guardia civil Rojas, en un reconocimiento por la orilla izquierda del rio Caminar (Matanzas), encontró en potrero columnas seis Winchester, 85 tercerolas, 50 machetes, 10.000 cartuchos y varios efectos.

El general Navarro batió la partida de Garzon en Santa Rosa (Santiago de Cuba), causandoles muchas bajas, destruyendo el campamento y cogiéndoles armas, municiones, caballos y efectos.

Por nuestra parte hubo tres heridos

La columna de Michelena batió á Rabí con 400 hombres en Magote (Santiago de Cuba), hacién dole bajas y cogién dole cuatro prisioneros, armas, municiones y hospital con seis camas.

Por nuestra parte tuvimos un muerto y un herido.—Arderíus.»

El general en jefe.

Ayer se encontraba en Puerto-Principe el general Martinez Campos, quien dirigió al gobierno varios telegramas de los llamados de servicio en los centros oficiales.

Toma de un fuerte. El New-York Herald publica un telegra-

ma de Cuba del miércoles participando que las tropas españolas, al mando del general Navarro, se apoderaron el sábado del fuerte de los rebeldes llamado Gran Piedra, y quemaron los hospitales.

Generales en Cuba.

Dicen los ministeriales que no es cierta la noticia de la vuelta á España en breve plazo de los generales Salcedo, Lachambre y Bazan, quienes continuarán por ahora en Cuba al frente de sus respectivas fuerzas, en cuyo mando han demostrado gran acierto y pe-

El destino del general de brigada D. Arsenio Linares Pombo, recientemente nombrado para prestar servicio en aquella isla, parece obedecer única y exclusivamente à deseos manifestados por el general Martinez Campos, y que el gobierno ha creido oportuno tener en cuenta.

El Sr. Linares no irá, por consiguiente, á sustituir en el mando á ningun otro ge-

Créese que el dia 10 del próximo Julio se embarcará el Sr. Linares para Cuba.

El dinero de los insurrectos.

Segun telegramas de Nueva York, el cajero del Banco Nacional de Waco (Estado de Tejas) ha dirigido al gobierno una consulta que es de gran interes para españoles y se-

paratistas cubanos.

Deseaba saber el cajero aludido si el Banco tiene ó no derecho de constituirse en depositario del dinero reunido por los que simpatizan con los insurrectos de Cuba.

El primer secretario de Estado ha contestado afirmando que resolver la cuestion le-gal incumbe á los tribunales, pero que el deber moral de los empleados del Banco es negarse á desempeñar el papel de deposita-rio, y que respecto de esto no cabe duda al-

De real órden ha sido destinados á Cuba: A las órdenes del general D. Pedro Mella, el comandante de Estado Mayor D. Francisco Larrea Liso.

A las órdenes de Martinez Campos, el primer teniente de lanceros de Borbon, D. Federico Ochotorena Palacios.

A una vacante del cuerpo, el comandante de ingenieros D. José Ramirez Talero. A los terceros batallones de los regimientos de infantería de Alfonso XIII y María Cristina, los médicos segundos D. Emilio Quintana Barragan y D. Enrique Redó

Embarque de tropas.

Ayer mañana salió de Palma de Mallorca, con rumbo á Valencia, el vapor Lulio, que conduce 141 soldados procedentes de los regimientos de las islas Baleares. El vecindario y las autoridades militares

y civiles, hicieron á los expedicionarios á Cuba una cariñosa despedida.

En Santander.

A las diez de la mañana de ayer, despues de oir misa en la iglesia Catedral, se diri-gieron al muelle las fuerzas expedicionarias, precedidas de las músicas militares y acompañadas por las autoridades y numero-

so público.
El batallon de Andalucía y dos compa-ñías del de América van en el San Francis-co. El resto de este batallon se embarcará en el Reina Cristina, que tomará en la Coruña los batallones de Zamora y Guadalajara.

A bordo del Reina Cristina estuvieron las autoridades, pronunciando el señor Obispo una sentida alocucion de despedida, que terminó con ¡vivas! á la patria y al ejército, que fueron contestados por todos con entu-

La poblacion estaba engalanada con vistosas colgaduras.

La Diputacion y el Ayuntamiento obsequiaron á las tropas con los donativos de

Ambos vapores retrasaron la hora de su salida con el objeto de tomar á bordo varios oficiales que llegaron en el tren-correo y zarparon á las ocho de la noche.

En Coruña. Ayer por la mañana se celebró el banque-

te ofrecido por la oficialidad del batallon cazadores de Reus á la oficialidad expedi-

Presidió el general Moltó, jefe del séti no cuerpo. Asistieron los generales Pin y Val-derrama, gobernador militar y jefe de la brigada, respectivamente.

Durante el almuerzo reinó la más entu-

siasta cordialidad entre los oficiales y los jefes de dichos cuerpos. Se pronunciaron entusiastas brindis, ha-

ciendo el resúmen de ellos el general

Los sargentos expedicionarios fueron tambien obsequiados con un almuerzo por sus compañeros los del batallen de Reus

El coronel Izquierdo revistó ayer mañana al batallon de Zamora, dirigiendo á los soldados una patriótica arenga. Los soldados aclamaron á su coronel.

Una comision del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, ha estado ayer tarde en el cuartel de Zamora, entregando al coronel del batallon 1.030 pesetas, para entregar cinco á los sargentos, dos á los cabos y una á los soldados. Además han regalado seis cajas de cigarros para la oficialidad.

El Ayuntamiento asistirá en pleno á la despedida del vapor, Este se supone que lle-garà hoy entre once y una de la tarde. La despedida que se prepara à las fuerzas expedionarias promete ser entusiasta.

Centra el separatismo.

Inmediatamente que en el Congreso termine el debate sobre las autorizaciones de Cuba, se pondrá á discusion la ley de re-presion del separatismo, la cual ha sido modificada en lo referente à la definicion clara y precisa del delito y á la cualidad de la pena, que será de relegacion en vez del ex-

CANAL DE KIEL

La Emperatriz.

Hamburgo 19 (10'30 mañana).—Contra lo que anteriormente se habia dicho, la Emperatriz vendrá á las fiestas y fijará su residencia en Palacio.

Reina un calor asfixiante. Una multitud inmensa se ha estacionado en el tránsito que ha de llevar el cortejo

imperial.

Magnificos y numerosos arcos de triunfo decoran las calles, donde tambien se han

levantado tribunas.

La afluencia de viajeros es extraordinaria y muchos han tenido que dormir al aire libre.

Hay verdadero lujo de medidas militares y de policía para asegurar el órden en medio de tan inusitado movimiento. Todas las tiendas están trasformadas en

miradores para ver la comitiva. Las fatigas de los invitados.

De Berlin vendrá en tren especial una numerosa representacion del Parlamento para asistir á la inauguracion.

Los diputados y senadores llegarán aquí con el tiempo justo para asistir á la gran funcion de fuegos artificiales.

En seguida se embarcarán para la trave-sia del Canal, que comenzará á las cuatro de la mañana. Los invitados oficiales del elemento civil

tienen ante si la poco lisonjera perspectiva de estar más de quince horas vestidos de frac y corbata blanca.

El programa de los festejos resulta fatigo-

Solo unos pocos periodistas han obtenido el privilegio de presenciar el gran banque-te, y asistirán á él ocultándose entre unos macizos de follaje. Despues descenderán por el Elba, que estará iluminado, para ser trasportados á Kiel, donde quedarán embar-

Manifestacion naval.

Kiel 19 (7 t.)—Todas las escuadras extranjeras se hallan fondeadas en la gran rada de Kiel y ofrecen un espectáculo admirable

La formacion de las escuadras, que en total ascienden á unos 70 buques de guerra, toma la figura de un triángulo, uno de cuyos vértices, el más agudo, se dirige á la

Sobre esta inmensa flota vénse ondear los colores de 15 grandes naciones maríti-

Centenares de embarcaciones pasean constantemente de barco á barco. Todas ellas resultan microscópicas al lado de las inmensas moles de los acorazados.

Reina un tiempo permosisimo y apacible. El gran puerto parece un inmenso lago. Ruses y franceses.

Los oficiales de los buques rusos fueron á fraternizar con los franceses. Entre los marinos de las dos naciones hay cambio constante de atenciones y de muestras de consideracion y simpatía. Pero todo esto sin traspasar, naturalmente, los límites de la correccion exquisita que debe seguirse en aguas extranjeras.

de marinos.

Son muchas las personas, algunas muy influventes, que han solicitado permiso para visitar los acorazados; pero todos ellos tienen la consigna más severa para que na-

El almirante aleman ha dado á bordo del Mars un gran banquete, al cual han asisti-do los jefes de todas las escuadras extranjeras y el principe Enrique de Prusia, hermano del Emperador Guillermo.

Vistas y presentaciones.

Un capitan de navio de la marina alemana ha hecho, sin aparato oficial, visitas de etiqueta á los almirantes de los buques surtos en Kiel.

El cañoneo en el puerto es contínuo. El espectáculo es pintoresco en extremo, indescriptible, único.

Esta mañana se han verificado á bordo del Mars las presentaciones oficiales de los almirantes de las escuadras extranjeras al capitan del puerto y comandante de la plaza de Kiel.

Los franceses.

La escuadra francesa solo participará de las flestas oficiales, declinando cortésmente otras invitaciones que no tengan este ca-

Camino de Hamburgo.

Esta mañana ha salido para Hamburgo el principe Enrique de Prusia con el duque Sleswig-Holstein, para esperar al Emperador, que llegará á las cuatro de la tarde.

Todos los comandantes de las escuadras y numerosos oficiales de todas las naciones salieron en tren especial para Hamburgo con Kuorr, almirante de la escuadra ale-

BERLIN 19 .- El Emperador ha salido hoy al medio dia para Hamburgo con sus cuatro hijos mayores. La Emperatriz ha salido directamente

para Kiel por el camino de hierro. Liegada del Emperador. HAMBURGO 19 .- Ha llegado con toda feli-

cidad el Emperador Guillermo, acompañado de sus cuatro hijos. El burgomaestre y el Senado le han feli-

citado en la estacion. La muchedumbre le ha hecho objeto de muy entusiasta ovacion,-Fabra.

Discurso del Emperador. HAMBURGO 20 (1 madrugada).-Las fies-

tas de la inauguracion del canal del Baltico se están verificando conforme se ha anunciado, sin que hasta ahora haya ocurrido ningun suceso imprevisto ni incidente des-

Al terminar el banquete con que el Se-nado y la municipalidad de Hamburgo han obsequiado en la Casa de la Ciudad al Emperador Guillermo, éste pronunció un no-table discurso contestando al del burgomaestre de la ciudad.

Comenzó dando gracias al pueblo por la acogida de que ha sido objeto.

Encareció con entusiastas frases la obra colosal que v ene á unir el mar del Norte al Báltico. Añadió que el nuevo canal contri-buirá en gran manera á la causa de la paz entre los pueblos. Manifestó que los poderosos acorazados reunidos en este momento en la bahia de Kiel, presentan la imagen de la paz y anuncian la colaboracion de todas las naciones en la obra de la civilizacion europea. Dijo que las miradas de todos los pueblos se dirigen hácia Kiel, porque los

pueblos desean y piden la paz.

«Solo à su sombra y amparo, prosiguió,
puede desarrollarse y desenvolverse el comercio en el mundo, y solo por la paz puede prosperar la riqueza de las naciones.

Por esto queremos mantener la paz y la sostendremos.» Terminó brindando por la prosperidad de

Lluvia. Las iluminaciones han sido deslucidas

por la lluvia.

Hamburgo 20 (4'50 madrugada).— Despues del banquete, y á pesar de la lluvia que molestaba bastante, el Emperador Guillermo ha visitado la isla de Alster seguido de los soberanos alemanes, príncipes, embajadores y ministros.

Fuegos artificiales.

Poco despues dejó de llover, y pudieron quemarse los fuegos artificiales que estaban anunciados en el programa.

El Emperador se mostró muy satisfecho.

Inauguracion del canal. Despues se embarcó en el Kaiseradler, bajando en él el Elba hasta la embocadura del canal.

Alli se trasladó al yate Hohenzollern, colocandose en la proa del mismo.

El yate comenzó á entrar en el canal, pasó la exclusa y rompió la cuerda ó cinta simbólica de la inauguración oficial de la

El yate, seguido de los demás buques en la forma conocida, prosigue su navegacion por el canal con direccion á Holtenau, desembocadura del mismo, á donde llegará á las doce y treinta de la mañana.-Fabra.

El contralmirante español.

Berlin 20.—Segun despachos de Kiel y de Hamburgo, prosiguen las fiestas de la inauguracion del Canal del Báltico en la forma anunciada. El contralmirante Sr. Martinez Espinosa, que manda la escuadra española, cambió ayer en Kiel las visitas con las autoridades

los jefes de las otras escuadras extran-

TRAVESIA DEL CANAL Kiel 20.—A las doce y treinta minutos de esta tarde ha llegado à Haitenau, desembocadura oriental del Canal, el yate Hohenzollern, conduciendo al Emperador.

Durante la travesia del Canal no ha ocurrido incidente alguno.

El tiempo es magnifico. Todas las escuadras saludan con su artilleria la insignia imperial, enarbolada en el palo mayor del Hohenzollern.

El espectáculo es magnifico. Todos los buques están empavesados. Los avisos extranjeros que han escoltado al yate imperial durante la travesia del canal se incorporan á sus respectivas escua-

Haminaciones.

Las iluminaciones de esta noche en lós mueltes de Kiel y los fuegos artificiales pro-

meten ser muy notables. Todas las escuadras aparecerán iluminadas con sus potentes focos eléctricos mientras la familia imperial y los principes asistan al banquete á bordo del yate Hohenzollern y durante el baile que se verificará despues en el arsenal.

Fiestas de mañana.

Mañana, á las on a Enperador colocará la primera pi al monumento erigido á Guillermo I, a cuya iniciativa se debe la apertura del canal. Dicho monumento se ha de construir à

la entrada oriental del canal y en la orilla Norte del mismo. Revista de las escuadras. A las tres de la tarde se verificará la re-

vista de las escuadras alemana y extranje-

ras, colocadas en órden de batalla El Emperador pasará la revista á bordo del yate Hohenzollern, acompañándole todos los principes alemanes presentes en la fiesta, los burgomaestres de las ciudades anseáticas de Hamburgo, Lubeck y Bremen y las personas de su sequito.

En otros buques que seguirán al Hohen-zollern irán los demás invitados, y en el último los representantes de la prensa à bordo del vapor aleman Friaz Waldemar.—Fabra

Monumento à Guillermo I. Hé aquí la ceremonia que ha de verificarse mañana en Hamburgo para la colocacion de la primera piedra del monumento en

honor de Guillermo I.

Los altos personajes y les burgomaestres de las ciudades libres o anseaticas se colocarán en la tienda imperial detrás del Emperador y la Emperatriz. El canciller del imperio, los miembros del Bundescath y los ministros prusianos y demás altos funcionarios á la derecha, tomando lugar á su lado los presidentes del Reichstag y de las dos Cámaras del Landtag prusiano, los ingenie-ros que han construido el canal, etc.

Apenas suene el primer golpe de martillo, atronarán los aires las salvas de artillería y las músicas tocarán durante el desfile.

Al terminar la ceremonia el canciller dará un hoch en honor del Emperador, y la música tocará la marcha real ¡Heil dir iu Siegerkranz! ¡Salud á ti, coronado de la vic-

La sala de flestas.

La sala de fiestas de Kiel donde ha de celebrarse el gran banquete imperial, me-rece los honores de la descripcion.

Está colocada al Sur del puerto, mientras que las maniobras navales se verificarán al Norte y tiene la forma de un barco. El inte-rior representa el puente de un navío. Esta idea, como la mayor parte de los detalles de ornamentacion, son debidos al mismo Em-

El mástil que ostenta el estandarte es gi-gantesto, midiendo 70 metros de altura. El puente tiene 185 metros de largo por 25 de ancho. A los lados se han colocado grandes cañones completamente inofensivos, pues

son de madera. Paños rojos con franjas de oro sostenidos por mástiles, completan la ornamentacion de esta sala de aspecto extraño, que ilumi-nan 90 lámparas eléctricas. A la proa se co-locará una orquesta. Los músicos vestirán de blanco y rojo. Pesados cortinones de terciopelo rojo caen delante de las cinco puertas que dan acceso á la gran sala de fiestas. La sala donde comerán el Emperador y sus huéspedes tiene forma de herradura.

Los embajadores y almirantes extranje-ros y los almirantes y generales alemanes, estarán á la izquierda de la tienda del Em-

Una compañia de artilleria de Marina y una música, formarán el ala derecha. Todas las personas invitadas à las fiestas, los oficiales de las escuadras extranjeras y de Kiel, serán colocados en tribunas reser-

El Emperador y la Emperatriz serán re-cibidos por el Canciller, vice-canciller, jefo de la estacion marítima del mar Bálti o y

los directores de la comision del Canal. El Emperador tomará asiento en la mesa que hemos descrito, rodeado de los principes, grandes del reino, embajadores y al-mirantes. En la misma sala se colocarán dos mesas para los huéspedes de distincion.

En la gran sala de juntas se colocarán 20 mesas de 16 metros de largo. Detrás de la sala-comedor se encuentran algunas otras, cuyo destino no se halla bien determinado; una de ellas servirá de tocador á la Emperatriz.

Al fin de esta sala-barco se abre una entrada especial por donde montarán en su yacht los Emperadores. Para completar la semejanza de esta inmensa sala con un barco, se la ha sujetado al suelo por medio de tres anclas de dimen-

siones colosales.

BUQUES PARA CUBA Hoy publica la Gaceta el siguiente real decreto del ministerio de Marina:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de «Articulo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para adquirir directamente en el extranjero, sin las solemnidades de subasta y en el plazo de tres mes, los buques que se consideren necesarios para la vigilancia de las costas de la isla de Cuba.

Art. 2.º Para atender á los gastos que origine la adquisición de los citados buques, se autoriza la inversion de 4.540.000

ques, se autoriza la inversion de 4.540.000 pesetas, con cargo al crédito extraordinario de la seccion 5.a, «Marina», concedido al presupuesto general del Estado de aquella isla, por la ley de 29 de Marzo último y declarado subsistente hasta la completa pacificacion de la misma, por la de 14 del cor-

Dado en Palacio á diez y nueve de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—Ma-ria Cristina.—El ministro de Marina, Josê Maria de Beránger.»

LA SENORITA DE CUBAS

Y LA SEÑORITA DE RIVERO Numerosísima y distinguida concurrencia ha visitado los últimos dias la suntuosa morada de los marqueses de Cubas y de Fontalba, donde se hallaban expuestos el equipo nupcial, las galas y los regalos destinados á su bella hija doña Consuelo.

La ropa blanca es magnifica; hállase adornada con encajes y bordados de gran valor y procede de los almacenes «El Paraiso» y Terol (Ondategui); los trajes, así los remitidos por el novio como los encargados por la familia, son debidos à la célebre modista de Paris madame Favre, y las jovas están fabrica las por españoles y franceses.

Los presentes del novio consisten en tres ricos vestidos: uno de terciopelo negro, otro blanco y otro de seda de color; una magnifica rama de brillantes, un abanico y varios pañuelos, todo de igual gusto que riqueza. El matrimonio se efectuará el lunes 20 de Julio, á las diez de la mañana, saliendo para Zaragoza y Paris el mismo dia los recien ca-

A las once de la mañana de hoy, en la suntuosa morada del señor condo de Limpias, padre de la novia, se ha efectuado la ooda de la bellísima señorita doña Elena Rivero con el primogénito de los marqueses de Bedmar, D. Manuel, à quien sus padres han cedido el titulo de marqués de Villanueva de las Torres.

Dió la bendicion à los novios el señor don Antero Chicharro, capellan de la casa del conde de Limpias, siendo madrina S. M. la Reina doña Isabel, que estaba representada por la marquesa de Bedmar y el marques de

Durante dos dias ha estado expuesto en los salones de casa de la novia su trousseau y los regalos que ha recibido de sus parientes y amigos.

Con este motivo, la mayor parte de la so-ciedad aristocrática de la corte ha desfilado por ellos, causando justamente la admiración

de las señoras el trousseau, que es verdaderamente magnifico.

Abundan en él los encajes, y han llamado la atencion los escudos primoresamente bordados en las mantelerías y juegos de cama, que todos son del mejer gusto y acreditan á la casa de Avellanal, que ha construido el trousscau.

El novio ha regalado á la que ya es su esposa un riquisimo broche de brillantes de roca antigua con más de quinientas piedras, cinco solitarios, una sortija con una gran perla, cinco abanicos antiguos, uno de oro afiligranado de gran mérito que perteneció á su bisabuela la duquesa de Medinaceli, tres pañuelos de encaje y tres vestidos, uno de ellos el de boda.

EL INSTITUTO DEL DOCTOR RUBIO

Por invitacion de S. M. la Reina pasó à saludarla ayer el doctor D. Federico Rubio, quien escuchó de labios de la augusta seno-ra, que habiéndole interesado mucho la suscricion iniciada el domingo para fundar el Instituto Rubio, deseaba conocer más datos acerca de este Hospital. El eminente ciruja no explicó la importancia de su obra á la Reina, la cual prometió tomar bajo su proteccion el nuevo Instituto.

La comision que fué nombrada el domingo último para realizar tan humanitario pensamiento, lleva muy adelantados sus tra-

El Instituto será edificado junto al Reti-ro, en terrenos cedidos por el doctor Can-

Las obras serán dirigidas gratuitamente por los arquitectos Sres. Alvarez Capra, Belmás, Zabala y el ingeniero D. Manuel Cano, autor de los planos del nuevo Hospi-tal Militar de Madrid,

Una señora de la aristocracia, cuyo nombre se mantiene en el misterio, ha ofrecido costear sola un pabellon entero, y el señor marqués de Estella regalar toda la cal que necesiten las obras.

Los donativos que se han hecho hasta ahora ascienden á 107.500 pesetas, con cuya cantidad cree la comision gestora que hay lo suficiente para comenzar las obras.

BANCO DE DESCUENTO

En breve comenzará á funcionar en esta córte un Banco de Descuento constituido con el carácter de proteccion mútua,

Están incritos como sócios fundadores de la nueva Asociacion los señores marqués de Urquijo, Ruiz de Velasco, Vazquez (D. Ve-Urquijo, Ruiz de Velasco, Vazquez (D. Venancio), Bustillo, Belmás, Gonzalez Dueñas, Ortiz (D. Federico), Sabas Muniesa, Paez, Bautista Mato, Fabra y Floreta, Torras, Marti y Prats, Aguado, Cuyás, Alonso Martinez, Lopez y Andrés, Martinez (don Francisco), Reviriego, Cavanna, Rodriguez (D. José), Villanueva, Trompeta (D. Eduarde), Ballesteros, Roldan, Bonaplata, Matesanz, Núñez, Labat, Cossio Gutierrez, Camino y Compañia, Ruiz, Hijos de Santiso, Barquin, Palomeque, Quevedo y Compa Barquin, Palomeque, Quevedo y Compa-nia, Grande, Rodriguez (D. José), Lopez (D. Saturio) y Moya (D. Rafael).

EL ENSANCHE DE BARCELONA

El Consejo de Estado, en su reunion de ayer en pleno, vió el expediente relacionado con la pretension formulada por el Ayuntamiento de Barcelona para emitir unas cédulas municipales con destino á pagar obras del ensanche y mejoras de urbaniza-

El acuerdo parece que fué informar que debe denegarse la autorizacion.

Fúndase para ello el Consejo en que no pueden otorgarse tales autorizaciones, sino en las condiciones en que se hizo para el Ayuntamiento de Madrid, el cual habia concertado previamente un convenio con sus

UNA ISLA PARA GUILLERMO H

No deja de ser curiosa la siguiente anécdota relacionada con las fiestas de Kiel. Hace algunos meses una delegacion del Senado de Hamburgo era recibida por el Emperador en Potsdam é invitaba al soberano para comenzar en Hamburgo las so-

lemnidades de la inauguración del canal del Báltico. El Emperador consintió y la conversa-cion giró en seguida sobre las grandes líneas de las fiestas que se darian en el suelo

hamburgués. -¿Et programa?-exclamó Guillermo II

es bien sencillo. Es natural que comamos en el Ayuntamiento.

-Como V. M. guste-contestó inclinándose el grave senador que hablaba en nombre de la corporacion. - Y qué desea V. M. despues?

-Despues.... ; Ah! tomaremos café en una isla del Alster.

El senador á estas palabras hizo un movimiento de sorpresa; pero recobrando su serenidad, creyo deber objetar: -Señor, nosotros desgraciadamente no tenemos ninguna isla en el Alster.

-; Cómo! ¿No teneis allí ninguna isla? -No, señor; pero si V. M. lo ordena, la

crearemos. Y en efecto, á la mañana siguiente el in-geniero jefe de la ciudad de Hamburgo re-cíbió la mision, con crédito ilimitado, de

construir una isla. El trabajo fué llevado á cabo y es una verdadera maravilla, con terrazas, jardines encantadores, un pabellon magnifico construido sobre el modelo de Sans-Souci (y que de lejos se asemeja al Trocadero), y pu-

diendo contener cómodamente un millar de convidados. La isla, así como los trabajos verificados en el interior del magnifico palacio del Ayuntamiento, desaparecerán despues de la fiesta para no dejar á los hamburgueses

más que el recuerdo de una noche encan-La ciudad de Hamburgo ha votado un crédito de un millon de marcos (1.250.000 pesetas) para el dia que Guillermo II ha pasado alli.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) El Sr. DOLZ defendió la autorizacion, manifestando que tiene la firme conviccion de que el ministro de Ultramar usará de ella en beneficio de la deplorable situacion económica de Cuba.

El Sr. LABRA combatió la autorizacion por entender que conculca la Constitucion, la ley de contabilidad y el reglamento del

Congreso. Abogó por la necesidad de hacer un ver-dadero sacrificio que evite la ruina de Cuba, y terminó recomendando á los catalanes, ue dadas las circunstancias actuales, no discutan ahora si tienen razon o no en sus pretensiones

El Sr. Villanueva, de la comision, le contestó brevemente, diciendo que nunca tanto como ahora está justificado el no haberse cumplido el precepto constitucional.

En estas circunstancias no podia venirse à discutir intereses, sino dar al gabinete medies para gobernar.

Pero no hay que olvidar que si hay ham-bre y miseria en Cuba, tambien las hay en la Peninsula, y no debe perderse de vista que la actual guerra ha de gravar en mucho el Tesoro de España. (Aprobacion.) El señor ministro de ULTRAMAR hizo el

resúmen del debate declarando que no es la Constitucion la que se infringe con no traer el presupuesto, sino en todo caso un

articulo de la ley de contabilidad.

Dijo que al hacerse cargo de la cartera de Ultramar se vió en la necesidad de legalizar la situacion económica para antes de 1.º de Julio, y sin tiempo hábil hubo que apelar a pedir la autorizacion.

Nego rotundamente que el general Mar-tinez Campos esté encargado de la redaccion del articulado de la ley de bases, é hizo constar que la dictadura à que se habia referido el Sr. Labra es pura fantasia, pues el ge-neral Martinez Campos consulta con el gobierno hasta las más insignificantes deter-

minaciones que adopta en la gran Antilla. Contestando al Sr. Sala acerca de si el impuesto transitorio iba á gravar por igual los productos peninsulares y los extranjeros, y si se derogaria ó no la ley de relacio-nes comerciales de 1882, dijo que todo eso es prematuro, pues de tenerlo ya resuelto no hubiera tenido necesidad de pedir la autorizacion, sino que su determinacion so-bre el particular hubiera constituido el articulado del proyecto.

Afirmó que usará de la autorizacion inspirandose en un criterio de conciliacion y armonía, y sin exclusivismos de ningun género, teniendo en cuenta todos los intereses, pues al par que ministro de las Co-lonias es ministro de España.

Despues de rectificar el Sr. Labra, se suspendió el debate, aprobándose la totalidad.

TRIBUNALES

El testamento falso.

SESION DE HOY

Da comienzo á la una y tres cuartos, con escasa concurrencia.

El Sr. Perez de Soto renuncia á preguntar à varios testigos. El Sr. Bergamin solicita de la Sala se

unan à la causa les antecedentes penales de los testigos Montes y Castañeda, acce-diendo á ello la Sala. Declara despues

José Maria Goñi.

El Sr. Botella cede la palabra al Sr. Dato, quien interroga al testigo en la siguiente

El Sr. Dato.—¿Cuándo y por quién supo usted el fallecimiento de Carranza? Goñi.—Por mi madre. D.—¿Tiene Vd. la carta?

G.-No, señor.

D.- Fué Vd. á ver al Sr. Montes?

G.—No, señor, vino él.
D.—¿Qué le dijo à Vd. el Sr. Montes?
G.—Que se habia hecho un testamento.
D.—¿No le dijo quién lo habia hecho?

D.-¿Cuándo tuvo la carta?

G.—Un dia antes de ver á Montes. Le entregué la carta para que me la leyera á mi señor D. Federico Huesca, quien me dió una tarjeta para el Sr. Fresneda, con objeto de que se encargara como abogado de este

D.-¿Fué Vd. á ver al Sr. Fresneda con Montes?

G.-No, señor; fui solo. D.-¿Montes y Castañeda le prometieron

ayudarle? G.—Si, señor; me dijeron que ellos sabian

D.—¿Visitaba Vd. al Sr. Carranza?

G.—Ši, señor. D.—¡Con frecuencia? G.—No, señor.

D.—¿Sabe Vd. si el juez Sr. Zapata tenia amistad con Gabina Bascuñana? G.-No, señor.

D.-¿No recuerda tampoco haber dicho en un escrito que el Sr. Zapata tenia rela-

ciones íntimas con Gabina Bascuñana?
G.—No, señor. Como no sé leer ni escribir, no sé nada. Eso será cosa del Sr. Fresneda, que era el encargado.

El Sr. Dato pide se lea ellescrito à que ha hecho referencia, en el que, en efecto, dice el testigo que el Sr. Zapata tenia relaciones intimas con la Bascuñana.

El Sr. Dato hace otras varias preguntas al testigo, el cual contesta siempre que «no lo recuerda,» promoviendo con esto la risa

El Sr. Botella pregunta al testigo: El Sr. Botella.—¿Qué motivo tuvo usted para denunciar el testamento?

Goni.-Los rumores que llegaron á mi. B.—¡Nada más? G.—Ÿ lo que me dijeron Montes y mi ma-

dre en la carta que me escribió. B.—¿Qué le decia su madre? G.—No recuerdo. (Risas.)
B.—¿Conocia usted al Sr. Canido? G.—Si, señor; de verlo en casa del señor Carranza.

B.-¿Le dijo á Vd. algo del testamento? G.-Sí, señor; que creia que era falso, perque habia muerto sin testar. G.-Le dijo qué motivo tenia para creerlo?

G.-No recuerdo. El Sr. Cañellas le interroga sobre su parentesco con el Sr. Carranza, por suponer-dice-que no es pariente de dicho se-nor, oponiéndose à ello el spresidente, porque eso constituye prueba nueva, que en todo caso debió solicitarse antes.

Despues le hace otras preguntas acerca de sus relaciones con el Sr. Carranza, à las

que contesta que no recuerda.

El Sr. Ruiz Beneyan.—Ha dicho el testigo que conocía al Sr. Carranza, ¿qué señas

El señor Presidente se opone á que el testigo conteste por creer que no es perti-

Despues de hacerle dos ó tres preguntas sin obtener contestacion, renuncia á seguir preguntándole.

Entra despues á declarar D. Vicente Romero Giron.

El Sr. Bergamin.—; El Sr. Lumbreras ha estado de pasante en su despacho?

El Sr. R. G.—Si, señor. El Sr. Bergamin.—¡Recuerda Vd. haber oido hablar algo del testamento del Sr. Car-

El Sr. R. G.—Si, señor; me dijo que había sido requerido por un Sr. Pasamontes para asistir á una entrevista, en la cual le dijo que si daban 6.000 duros podia retirar se la querella, y que esto se lo dijo à él una noche en su casa el Sr. Lumbreras delante del Sr. Sancho, quien confirmó el aserto.

El Sr. Dato.—¡Qué concepto ha merecido à Vd., como ministro de Gracia y Justicia que ha sido y abogado que es en ejercicio, el juez Sr. Zapata?

R. G.-La de un juez que cumple con su A una pregunta del Sr. Canalejas, se ex-presa en igual sentido acerca del escribano

Sr Sancho. Entra despues á declarar

Juana Lopez.

Manifiesta que conoce á Gabina por vivir en la misma casa, y que sabe que el Sr. Carranza queria mucho al hijo de aquella.

Dice despues, contestando al Sr. Perez de

Soto, que Julian Bascuñana estuvo enfermo varios dias. Blas Domingo Lapez.

Conoce à Julian Bascunana, y recuerda que en el mes de Enero estuvo este enfermo; no puede precisar los dias, pero le parece que dos. José Conzalez Lopez.

Manifiesta, como el anterior, que conoce à Julian Bascunana, el cual tuvo que guardar cama desde el 24 ó 25 hasta el 29 ó el 30 del mes de Enero. Los defensores renuncian á preguntar á

varios testigos que faltan, dándose por concluida la prueba testifical, y comenzando la Prueba pericial.

Como falta un perito, la Sala acuerda suspender un momento la sesion, por si llega aquel en el interin. Eran las dos y media.

Al reanudarse-tres en punto-hay ya bastante público. En la sala se siente un calor insoportable. (En el estrado se ha colocado un encerado, con objeto de que los peritos puedan

demostrar prácticamente sus razonamien-El Sr. Fresneda solicita manifiesten los peritos si tienen título de archivero, por dis-poner una real órden que solo puedan de-

clarar los que lo tengan. Contesta uno que tiene el grado, pero no

El Sr. Fresneda pide sea recusado, opo-niéndose el Sr. Botella, manifestando que el titulo no le da la competencia sino los estudios que ha hecho.

La sala no accede á la peticion del señor Fresneda. Se leen despues los dictámenes de los

peritos. Los que prestaron declaración ante el juzgado del distrito del Hospicio, afirman que la letra del testamento ológrafo es igual á la de otros documentos escritos por

el Sr. Carranza. En el de los peritos presentados por el ministerio fiscal se afirma que hay gran di-ferencia entre la letra del testamento y la de varias cartas del Sr. Carranza, y terminan diciendo que el testamento no ha sido es-

crito por él. Informan despues los peritos nombrados por la defensa de Gabina. El Sr. Martin Minguez lee un extenso dictamen, en el que se afirma que la letra del testamento del senor Carranza es igual á la de varias cartas

y documentos de este señor. El perito Sr. Vidal se ratifica en nombre de sus companeros en el dictámen que han

Los peritos de la acusacion manifiestan que para poder discutir necesitan estudiar el dictamen leido, por ser éste muy extenso. El Sr. Botella propone à la Sala se dé

tiempo à los peritos de la acusacion para que estudien el dictamen leido. Se niega à ello la Sala.

Con este motivo protestan á un tiempo el acusador privado, el fiscal y los peritos, promoviéndose gran alboroto, en el que interviene tambien el público. Renace el órden, y la Sala acuerda que los

letrades hagan las preguntas que estimen convenientes à los peritos. El acusador privado dice que el art. 125 de la lev de Enjuiciamiento criminal dis-

pone se dé el tiempo que necesiten à los La sala no accede, y el acusador privado pide que se haga constar su protesta de in-

defension. Intervienen varios letrados y promuévese de nuevo gran alboroto entre el público, á que pone término el presidente mandando

desalojar el local. El Sr. Dato y el ministerio fiscal intervienen brevemente y se da por terminado el incidente, entrando en el local el público á la voz de ¡Audiencia pública! ¡Continúa el

Se procede á interrogar á los peritos de la acusacion privada. Los peritos de ésta, Sres. Vignau, Garcia Romero y Ortega, combaten el primer dictamen, no hacien-dolo del que se leyo esta tarde porque es

muy extenso y no lo recordaban. Examinan la estructura (de algunas letras escritas por el Sr. Carranza y de otras de Julian Bascuñana, afirmando los tres que el testamento no lo escribió aquel señor y si Julian Bascuñana.

A las seis y cuarto continúa la sesion.

TELEGRAMAS

Roma 19.—En la Cámara de diputados se discute el Mensaje. Habiendo dicho en él el Sr. Crispi que recomendaria á los sentenciados políticos á la elemencia real cuando llegase el momento oportuno, promuévense grandes protestas y violentos al-tercados, por lo que el presidente suspen-de la sesion. Reanudada esta, se aprueba

Sesion borrascosa.

el Mensaje con el voto en contra de los diputados de la extrema izquierda. La crisis en Austria.

Viena 19.—Está plenamente confirmada la dimision del gabinete, si bien hasta que sea reemplazado continuará despachando los asuntos del momento.

Francia y Rusia.

SAN PETERSDURGO 19.—El periódico el Nuevo Tiempo declara que el envio del collar de San Andrés en los actuales momentos, constituye una nueva prueba de lo afianzada que está la alianza de Rusia y

Consistorio aplazado. Roma 19.—El Consistorio anunciado para el próximo mes de Setiembre, no se verificará hasta Noviembre ó Diciembre.

Los patriotas exaltados. París 19.—Algunos grupos se han diri-gido en manifestacion a la estátua de Strasburgo, para depositar coronas en la misma; no ha ocurrido incidente alguno. Toreros expulsados.

Burdeos 19 .- Los toreros españoles Parrondo y Pascual, serán expulsados de nuestro territorio por haber dado muerte a sus toros en la corrida celebrada el domingo úlmo en esta capital.

Una ciudad destruida. San Petersburgo 19.-La ciudad de Daniloff, en el gobierno de Yaroslau, ha quedado destruida casi completamente por un

incendio. Varios de sus habitantes han perdide la

vida en dicho siniestro. El nuevo secretario de una embajada. Paris 19 .- El Sr. Pasteur, nombrado primer secretario de la embajada de Francia en Madrid, segun decreto publicado ayer, es hijo del famoso sábio del mismo nombre. -Fabra.

AL MENUDEO

En la iglesia de la Concepcion se celebrará un solemne tríduo al Sagrado Corazon de Jesús en los dias 21, 22 y 23 del presente mes de Junio.

Los tres dias, á las diez de la mañana, habra misa cantada con Su Divina Majestad de

manifiesto. Por las tardes, á las cinco y media, serán los ejercicios, predicando en la funcion de la primera tarde el señor cura párroco, don Saturnino Berdinos, y en las otras dos el re-verendo padre Miguel Sanchez Prieto, de la Compañía de Jesús.

Mañana, á las siete y media de la misma,

será la misa de Comunion general. La colision de Selva del Campo. La colision sangrienta ocurrida en Selva del Campo (Tarragona) fué debida, en primer término, à antiguos rencores existentes entre el vecindario, dividido en dos bandos, que con frecuencia demuestran su profundo ódio con sucesos lamentables, pero que hasta la fecha no han tenido la resonancia é importancia que en la actualidad. Ahora, y con motivo de las fiestas que ha-bian de celebrarse para solemnizar la lle-gada del señor Arzobispo de la diócesis, hubo entre indivíduos de uno y otro bando algunas polémicas, llegando la excitación de ánimos hasta el extremo de que llegaran las manos dos individuos de distintas

fracciones. El pueblo en masa, defendiendo cada vecino a su bando, tomo parte en la colision, resultando algunos contusos y dos heridos

de bastante gravedad.

De Tarragona ha salido fuerza de la Guardia civil, de cuyo instituto hay dos soldados con lesiones.

El asunto pasará á los tribunales, que depurarán los hechos y exigirán la responsabilidad que haya lugar á los causantes de tan tristes acontecimientos.

Los silvelistas en Badajoz.

De El Tiempo: «Apenas fué conocido el primer número de El Conservador, cuyo digno y templado lenguaje nos escriben de Badajoz que ha causado buena impresion en aquel público, cuando un individuo de los que se sienten combatidos por las doctrinas laudables del nuevo periódico se ha presentado á su director, amenazándole con brutales agresiones personales si no desiste de la campaña de moralidad política que ofrece empren-der nuestro estimado colega extremeño.»

Los separatistas.

El señor ministro de Ultramar tiene el propósito de que, una vez votada la autorizacion del presupuesto de Cuba, se someta à la aprobacion del Parlamento el dictamen sobre la proposicion de ley para la repre-sion y castigo del separatismo, debida a la iniciativa del diputado cubano Sr. Dolz.

Circulo Industrial. El sábado dará una conferencia en este Círculo el Excmo. Sr. D. Pablo Alzola sobre el tema «Mision que debe desempeñar el Círculo Industrial en el progreso de Madrid.»

Los barcos y los bilbainos. Los periodicos de Bilbao, como los de Cataluna, censuran al gobierno porque compra en Inglaterra barcos para Cuba.

El comandante del «Eulalia».

Dice El País: «El ministro de Marina ordenó al coman-dante del cañonero Eulalia se dispusiera

para marchar á Canarias Aquel distinguido oficial de la Armada contestó á Beránger con una comunicación en la que señalaba algunos defectos del Eulalia que, en su concepto, hacen imposible toda navegacion.

Intento de suicidio.

Cuando montado en la barandilla del Via-ducto iba á arrojarse á la calle de Segovia Leon Pansano, fué detenido por los guardias, manifestando que la falta de recursos era la causa que guiaba su fatal propósito.

Dos tortolos. Parece ser que ayer el juez de guardia en-contró en un hotel de la calle del Pinar á D. F. A. P. con la señorita L. del V., de cuya fuga de la casa paterna dimos cuenta hace

Una senora caritativa. Doña Emilia Carles y Tolrá; viuda de don José Tolrá, acaba de regalar al Estado un edificio construido para escuelas en el pue-blo de San Estéban de Castellar (Barcelona), que le ha costado medio millon de pesetas, y además ha depositado en el Banco de Es-paña la cantidad de 250,000 pesetas en renta perpétua del 4 por 100 para atender á las necesidades y gastos de la enseñanza.

sia que le costó tres millônes de reales, en Cabrils, su pueblo natal. El Sr. Statz Jimenez. Se encuentra enfermo el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de esta corte, don

Esta caritativa señora construyó una igle-

Joaquin Ruiz Jimenez. Rina en Orense.

En una riña que hubo anteayer entre va-rios mozos de Orense, resulto un muerto y dos heridos graves. Sesion borrascosa. La sesion celebrada ayer en el Ayunta-miento de Calatayud fue muy borrascosa, por haberse negado el alcalde á dar expli-

caciones por la suspension de algunos acuerdos. Hubo protestas y campanillazos, levan-tando la sesion el alcalde sin dejar hablar á

los republicanos. Las ferias de Avila.

Con motivo de la renombrada feria de San Juan, el Ayuntamiento de Avila prepara grandes festejos para los dias 22 al 29 inclusive del corriente.

Hasta ahora está acordado que se celebren vistosas iluminaciones, fuegos artificiales, bailes de sociedad, retreta, corridas de toros y otras fiestas. A juzgar por el considerable número de

habitaciones pedidas para la temporada de verano en fondas, casas amuebladas y particulares, créese que habrá alli mucha animacion por la numerosa concurrencia de forasteros que se espera.

«Café-fonda de la Universidad Salaman-ca», muy acreditado, traspasase ó alquila. Para condiciones L. Lopez, pasadizo de

San Ginés, 5, Madrid. ¿Estás enfermo? Consulta al Dr. Audet.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado hoy por la mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido de corta duracion, una hora próximamente, á causa de hallarse la augusta señora algo

molestada por la jaqueca. El Sr. Cánovas dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, en los que cree no haya de surgir dificultad alguna. Se ocupó tambien de la cuestion de Cuba, manifestando que el gobierno se ocu-pa de la organización del nuevo cuerpo de

así como del agradecimiento con que el general Martinez Campos vé la conducta del gobierno en este asunto. El señor ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. el decreto promulgando la ley de renovacion de los pagarés del Te-

ejército que se piensa enviar á aquella isla.

El general Azcárraga ha llevado á la firma un decreto nombrando el comandante que haya de mandar el escuadron de Ba-

El señor Beranger manifestó á la salida del Consejo à los periodistas que no es el comandante del cañonero Filipinas, como algunos diarios han supuesto, el relevado del mando del mismo, sino el del cañonero

TELEGRAMAS DE LA TARDE

vo mostró gran reserva.

Acerca de las causas originarias del rele-

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El Sr. Gladstone. Londres 20.-El Times anuncia que el Sr. Gladstone ha reiterado á su colega de la Câmara de los Comunes Sr. Villiers el po-der que le habia dado de votar por él, no solo sobre la cuestion de la iglesia anglicana en el país de Gales, sino tambien sobre los demás asuntos La isla Formosa.

Londres 20.-Tal es la anarquia que rei-

na en la isla Formosa en los puntos no ocupados por los japoneses y tan expuestas es-tan las vidas y haciendas de los extranjeros. que segun un despacho de Hong Kong, que publica hoy el Times, el comandante de un buque de guerra inglés desembarcó 200 ma-rineros en Auping (isla Formosa) para am-parar á los súbditos ingleses.

Tiallamos y Brasilemos.

RIO-JANEIRO 20.—Hán estallado en Pe-

tropolis sangrientas rinas entre el pueblo y un grupo de emigrados italianos. Estos llevaron su osadia hasta el punto de hacer trizas la bandera espanola, lo cual exaspero al pueblo, que tomo la venganza por su mano, hiriendo a varios de aquellos antes de dar tiempe à las autoridades amintervenir en el asunto, Solucion de la crists.

VIENA 20.—El Sr. Kielmansegg, goberna-dor de Baja Austria, ha sido encargado de formar un gabinete interino en el cual desempeñará la presidencia y la cartera del In-Los Sres. Falkenheim, Welsersheim y Jaworski conservarán las carteras que actual-

mente desempeñan. Los demás ministerios serán confiados á los directores de los mismos. - Fabra.

SENADO

Abrióse la sesion de hoy 20 de Junio á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul los Sres. Azearraga, Bosch y Castellano; en los escaños poca animacion.) Votacion definitiva.

en la sesion de mañana se procederá à la votacion definitiva de los proyectos de presupuestos de gastos é ingresos. ÓRDEN DEL DIA Fuerzas permanentes del ejército, Tras breves palabras del Sr. Vivar, con-testadas por el señor ministro de la Guerra,

queda aprobado el dictámen.

El señor PRESIDENTE manifiesta que

SGCB2021

RI CORRECT June 15 to June de 1800

AGAU 20 HINATHYOPS

El Sr. ABARZUZA presenta y apoya una enmienda relativa al cange de la moneda en Puerto-Rico, y dice que desea saber la opi-nion del gobierno en este asunto, haciendo constar que en último término está dispues-

to a retirarla.

El Sr. CASTELLANO dice que el gobierno asume en un todo la responsabilidad que

queda emanarse del dictamen.

El Sr. ABARZUZA: A pesar de la seguridad que tengo de que el canje no ha de llevarse à cabo, no quiero presentar dificultades y retiro la enmienda.
Es aprobado el dictámen en votacion er-

Sin debate se aprueba la totalidad del proyecto de ley aplazando las elecciones en las Antillas y la revision del censo electoral es igualmente aprobado por artículos. Se aprueban otros varios dictamenes, y se levanta la sesion á las cuatro y media.

CONGRESO.

le

la

lia

1-

Abierta la sesion de hoy 20 á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se les y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Las ordenanzas de Aduanas. El Sr. REY APARICIO presenta una ex-

El Sr. BALLESTEROS pide la reforma del articulo de Aduanas en el cual se exige un depósito de cuatro dures por kilo á los barcos que fondeen en los puertos españo-les de tránsito para otro país.

Manifiesta que en virtud de aquel artículo, al vapor holandés Reina Regenta, que llegó à Cartagena de arribada forzosa conduciendo 1.200 toneladas, se le pidió una fianza de 24 millones de pesetas, y califica

esto de ridículo. El señor ministro de HACIENDA respon-de que los empleados de Cartagena han cumplido con su deber al exigir aquella cantidad, añadiendo que nadie ni el minis-tro de Hacienda, se ha extrañado que Es-

paña defienda su Tesoro. paña defienda su Tesoro.

Opina que las Ordenanzas de aduanas deben ser modificadas, pues hay que mantener el rigor fiscal para evitar el fraude sobre el cual se hacen á veces las denuncias y afirmaciones más aventuradas, como las hechas por el Sr. Dominguez Pascual, que declaraba que en la aduana de Sevilla se cometia una enorme irregularidad de millones por entrar el petróleo refinado como bruto.

Dice que ha recibido un telegrama firmado por todos los empleados de aquella adua-na y comerciantes de petróleos, calificando tal especie de calumniosa y pidiendo auto-rizacion para llevar al Sr. Dominguez Pas-

cual á los tribunales. El Sr. SPOTTORNO muéstrase partidario de las reformas de las ordenanzas de aduanas, puesto que algunos de sus articulos perjudican al comercio y al arribo de los buques en los puertos.

Cree que la pareja de carabineros que se envía à los buques à la entrada en los puertos es suficiente para evitar el contra-bando, y que la prohibición de que los bu-ques lleven tabaco á bordo es ilógica, y que lo sucedido con el barco holandes bien

claro lo prueba.

Al señor ministro de Hacienda le parece
poco lo que satisface el tabaco importado. Se extraña de que un buque venga á España con 1.400 toneladas de tabaco, puesto que debia venir dicho cargamento para venderlo à la Compania Arrendataria o con objeto de introducirlo de contrabando, y en este último caso el rigor de las ordenanzas debe caer sobre los culpables.

Atropellos electorales. El Sr. FERNANDEZ LATORRE denun-

cia los atropellos cometidos por la comision provincial de la Coruña, en colaboracion con aquel famoso gobernador, anulando las elecciones municipales verificadas en cinco pueblos, donde no hubo lucha electoral por haberse puesto de acuerdo los distintos par-

tidos políticos que presentaron concejales. Dice que se ha faltado al real decreto del Sr. Silvela de Mayo del año 91, y desea sa-ber lo que piensa el Sr. Cos-Gayon sobre la materia y si está dispuesto á tolerar que se

El señor ministro de la GOBERNACION interpreta algunos artículos de la ley provincial referentes al asunto, y promete al Sr. Fernandez Latorre estudiarlo y resolverlo en justicia.

El Sr. FERNANDEZ LATORRE censura la conducta del gobernador de la Coruña, y sabe que éste ha sido llamado por el gobierno para darle instrucciones, pero que un periòdico ministerial de aquella capital dice que dicha autoridad solo debe cumplir las instrucciones del Sr. Linares Rivas que le nombró.

Eas ternas munlelpales. El Sr. BALLESTERO critica al presidente de la Audiencia de Zaragoza, que devolvió la terna formada para el juzgado de

Ateca por tres intachables personas.
El senor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que pueden ser muy dignas personas las que iban en esas ternas, pero podian carecer de aquellas condiciones de entereza, energia, etc., que exige la real orden circular del Sr. Montero Rios, y en vista de eso el presidente de la Audiencia habrá devuelto la terna y pedido la formacion de otra en que fueran personas que reunieran

dichas condiciones El Sr. BALLESTERO dice que la devolucion de la terna no obedeció à otra cosa que à exigencias del gobernador de Zaragoza. El señor ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador de Zaragoza.

El Sr. SAGASTA (D. P.) pide al ministro de Gracia y Justicia que tralga al Congreso las ternas y nombramientos de Jucces mu-nicipales en el distrito de Belchita.

Califica de caprichosa la conducta del gobierno en estos nombramientos, y ruega sea anulado el hecho en el pueblo cabeza de

distrito por ilegales. El señor ministro de GRACIA Y JUSTI-CIA considera que lo más conveniente seria el que se hicieran las reclamaciones contra los nombramientos mal hechos.

El Sr. RUIZ MARTINEZ (D. C.) dice que en la provincia de Sevilla se han hecho mangas y capirotes de la circular del señor Montero Rios, así como de los honrados propósitos manifestados en pleno Congreso por el Sr. Romero Robledo.

Censura duramente al juez de primera instancia de la Audiencia de la capital de

Andalucia, que ha faltado a sus deberes al

formar las ternas del distrito de Marchena. El señor ministro de GRACIA VJUSTI-CIA observa que con las continuadas que-jas de los diputados liberales, de jueces y magistrados, va á tener que decir: ¡Válga-me Dios, cómo se hallaba la justicia cuan-

do yo me hice cargo del tal ministerio!

Dice que si fuera à meterse à redentor castigando à los jucces, podia ser el crucificado por los que hey le instigan al cas-

ORDEN DEL DIA. Sin discusion se aprueban varios proyectos de ley definitivamente.

Las autorizaciones para Cuba.

El señor PRESIDENTE: Hay 18 enmiendas al dictámen, entre ellas tres del señor Amblard. Halláudose este señor ausente, el Sr. Dolz se ha acercado a decir que las

RI Sr. DOLZ apoya una enmienda del Sr. Amblard relativa al derecho de carga y descarga que pagan los azúcares.

Ese derecho-dice-no se conoce en nin-

guna parte del mundo, y lo menos que pue-de pedir una producción que se alioga, es que se le quite de encima ese enorme é injustificado peso: como de la Metro-

poli han prometido en más de una ocasión suprimir ese derecho, y cree que ha llegado ya la hora de que la promesa se cump la. El Sr. MELLADO empieza poniendo de relieve la discrepancia que impera entre los liputados cubanos en la supresion de tales

El aconsejar el Sr. Dolz, fundandose en deberes de patriotismo, el que voten los diputados segun su leal saber y entender, es

El VICEPRESIDENTE (señor marqués de Teverga): La palabra del Sr. Dolz no es más Teverga): La palabra del Sr. Dolz no es mas que una apreciacion particular, porque las Cámaras españolas acordarán lo que más convenga á los altos intereses de la nacion. El Sr. MELLADO: El Sr. Dolz y yo hemos trabajado unidos cerca del anterior ministro de Ultramar para pedir la supresión de los derechos de carca y descarça, y vo continúo derechos de carga y descarga, y yo continúo pensando lo mismo que antes.

Pero ahora en estos momentos en que las condiciones de aquella Isla son anormales; ahora que alli derramamos sangre y dinero en pró de la integridad de la patria, creo que debe suspenderse este debate, que puede originar no pocas disensiones.

Dejemos el tratar, pues, esta cuestion hasta cuando la paz se restablezca allí; en-tonces caben las reformas económicas, que siempre traen la lucha de intereses encon-

Unamonos todos ahora para defender la integridad de la patria y venceremos, y no nos dividamos en estos momentos que serian perjudiciales para todos.

Yo aconsejo al Sr. Dolz, dada la amistad

y carino que le profeso, y conocedor de sus cualidades de patriotismo, que retire las enmiendas, que ya en mejores dias podre-

mos discutirlas.

El Sr. DOLZ dice que al pedir él la votación nominal creia que se definirian los

Expone que todos se hallan unidos para no oponerse al envio de recursos que se ne-cesiten para estirpar los separatistas que quieren devastar aquella rica provincia. Pero que la supresion de los derechos de carga y descarga tienda solo á favorecer á la clase obrera, que es la que sufre, y la su-presion representaria que las Camaras es-pañolas se ocupan del bienestar de tan humildes obreros.

El Sr. MELLADO insiste en que él es partidario de la supresion de los derechos de carga y descarga. Que hoy no puede hacerse, porque los recursos que se mandan a Cubatienen que salir de alguna parte, y que no se puede mermar los ingresos, aunque sean insignificantes, por ser necesarios. Dice que el interés que le merece al go-bierno las clases obreras antillanas, lo prueban las grandes obras que el general Martinez Campos piensa emprender, entre ellas la construccion de ferro-carriles.

Es desechada en votacion ordinaria la primera enmienda. El Sr. DOLZ apoya la segunda enmienda, referente à derechos pasivos à los del

cuerpo de Correos. El Sr. RODRIGANEZ, en nombre de la comision, la impugna brevemente, y es

desechada. Sr. ROSELL apoya la enmienda de los diputados catalanes autorizando la elevacion de los derechos transitorios.

Se extraña que la comision no haya aceptado su enmienda, fundada en la mayor armonia entre los intereses peninsulares y

Dice que esta enmienda es el límite de transaccion hasta donde pueden llegar los diputados de las regiones directamente interesadas en el régimen de nuestras relaciones, aunque toda la Península lo está.

Manifiesta que ha oido con gusto muchos de los párrafos del discurso del Sr. Dolz, por sus términos conciliadores, aunque ha sentido que no haya deducido con lógica de las premisas que sentaba, porque combatia la ley de relaciones despues que reco-nocia que estaba bien fundamentada, y que solo su mala aplicacion habia dado fatales resultados.

Sostiene que la ley de relaciones así adulterada ha tenido reciprocidad, como se demuestra con los datos que arroja el comercio de importacion de los cinco princi-

pales articulos que produce Cuba.

Opina que debia haber sido admitida la enmienda del Sr. Dolz sobre los derechos de carga y descarga. (Rumores.)
Afirma que el comercio de Cataluña con
la Gran Autilla no asciende más que al 28 por 100 del total.

Esto tomando por tipo lo que arrojan las estadísticas de aquellas aduanas. Añade que bastaba para atender todas las

atenciones de la isla de Cuba con que paga-se todo lo que alli entra de contrabando. El Sr. CALBETON: Lo mismo pasa aquí. El Sr. SOL Y ORTEGA: Bueno es que se

reconezca que pasa aqui y alli. (Rumores.) El Sr. ROSSELL habla extensamente de la crisis porque atraviesan los diferentes ramos de la riqueza nacional, y dice que la crisis vinicola solo tiene una solucion: arrancar viñas. (Movimiento en la Camara.) Que ellos lo que combaten es que à es-

paldas del Parlamento, sin una discusion solemne, se cree una tercera columna del arancel, que-anade-es lo que se pretende, á pesar de la defensa que los cubanos ha-cen del márgen de 20, 40 ó 50 por 100 para recargar los derechos transitorios.

Examina el arancel de Cuba, en donde hay partidas que no se comprenden por ele-vadas y otras por lo bajas; por esto debia ha-berse atendido á módificarlo en cuanto a los productos peninsulares.

El señor ministro de ULTRAMAR em-pieza dicieddo que el se halla frente de toda intransigencia, viniera de donde vi-

Que respecto cómo resolverá la cuestion no puede decirlo porque no le sabe, pues de tenerla, no necesitaria para nada la au-

Se extraña de que sus palabras havan producido alarma en Cataluna, porque al-gunos defensores de la industria catalana, lejos de alarmarse, le han felicitado por su

El Sr. CALBETON, en nombre de la comision, contesta al Sr. Rosell, diciendo que la generosidad que desean los cafalanes es la de recargar los derechos transitorios en un 50 por 100 á las dos columnas del aran-cel de productos peninsulares y de antilla-nos, dado el margen de que represente un 70 por 100 an relacion à los articulos de 70 por 100 en relacion à los articulos peninsulares vendria el impedir la entrada de los productos extranjeros en Cuba, y en-tonces, en vez de un arancel protector, se-

La comision, al darle la autorización, no le podemos señalar límites. Recuerda la autorización concedida à un

ministro adversario para la reforma del

Dice que así como ellos no desean la destruccion de las fábricas de Cataluña, tam-poco el Sr. Rosell queria la destruccion de la caña de azúcar y las viñas.

Termina diciendo que esto es una cues-

tion de patriotismo, y pide sea retirada la El Sr. DOLZ habla para alusiones; explica la actitud dolorosa en que se hallan

los diputados cubanos. Que ellos desearian que los diputados peninsulares llegaran a an justo medio, para armonizar todos los

Expresa la importancia que la riqueza azucarera tiene allí, y de prenderle fuego á los ingenios, tendria que veita de la secondada de la consecución del consecución de la consecución de la consecución de la consecución de la consecución del consecución de la conse cuencia, que es suprimir la mitad de la po-El Sr. ROSELL rectifica.

Acto seguido procédese á la votacion de la enmienda.

Los catalanes piden que sea nominal, siendo desechada aquella por 108 votos con-

Terminada la votacion hace uso de la palabra para alusiones el Sr. Maluquer y Vi-(Sigue la sesion.)

CUBA

y (The New-York Herald).

The New-York Herald publica los siguientes telegramas, algunos de los cuales confirman noticias ya publicadas:

«New-York 15 Junto.—Los oficiales del vapor Ask, llegados de Sama, donde des-embarcaron, vieron por si propios los cuer-pos mutilados de dos soldados españoles clavados á un árbol.

Un telegrama especial para el Herald desde Santiago de Cuba, dice que en la bata-lla dada cerca de Holguin, los rebeldes per-dieron 100 hombrea.

En el mismo periódico encontramos las siguientes noticias:

El attorney general, Mr. Hannon, ha pu-sado una circular á todos los oficiales y je-fes de policía de los distritos marítimos del Atlantico para que cuiden escrupulosamente que en nada se violen las leyes de neutralidad, y para que en el caso de haber sido infringidas procedan rigurosamente á

su denuncia y castigo. Circulaba en Nueva-York el rumor de que los cubanos insurrectos habian com prado 100.000 fusiles y las correspondientes

ABRASADO VIVO

Un terrible accidente ha ocurrido á las tres y media de esta tarde, en la cueva de la tienda de ultramarinos establecida en la casa núm. 12 de la calle de Relatores.

Estaban los dependientes de la misma desocupando una barrica de alcohol, cuando uno de ellos, Ceferiuo Rodriguez, jóven de trece años de edad, tropezó, cayendo con la luz que llevaba sobre una vasija de dicho inflamable liquido, produciéndose la explosion consiguiente y causando al pobre muchacho quemaduras tan horribles que le produjeron la muerte instantanca, quedando casi carbonizado.

Otro de los dependientes, Hipólito Bartolomé, de diez y nueve años de edad, sufrió tambien varias quemaduras en la cara y manos, aunque, por fortuna, no de gra-

Inmediatamente presentáronse en el sitio de la ocurrencia el delegado de vigilan-cia del distrito, Sr. Carrasco y Moret, y el juez de guardia, Sr. Ponce de Leon, orde-nándose la traslacion del cadáver al Depó-sito judicial, y practicándose las primeras

El padre del chico muerto, que es em-pleado de la Casa de la Moneda, fué avisado con las debidas precauciones, de la horri-ble desgracia que sobre él pesaba, siendo de suponer la desesperacion del infeliz.

HUBLGA EN EL FERROL

Director Correo.

Ferrol 20 (1 tarde.)
Se han declarado en huelga los obreros que construyen et hospital de la Marina, porque no se les abona medio jornal de un dia que llovió y que no trabajaron.

El contratista se niega á este abone, y les socialistas alientan á la huelga.—Men-

El general Primo de Rivers. Suscrito por el doctor Losada y en el sitio acostumbrado se ha fijado hoy á las once de la mañana el siguiente parte: «Las heridas del Exemo. señor marqués

de Estella se hallan cicatrizadas y resuelta la contusion del pecho producida por el proyectil que determinó aquellas.

La penetrante del pecho ocasionada por el primer disparo, sigue su curso satisfactorio, y han desaparecido los sintomas de la congestion pulmonal, permitiendo este conjunto de circunstancias conceder al paciente que abandone la absoluta quietud y posicion que hasta ahora habia exigido la importancia de las lesiones. No es posible sin embargo, declarar al enfermo fuera de

El Cardenal Sancha.-Motin

por consumos.

Director Corago.

Valencia 20 (3 tarde.)

Ha salido para Madrid y Lisboa el Cardenal Saucha.

En Vallada ha habido un motin por con-sumos, resultando herido el alcalde. Con-centrase la Guardia civil.—Mencheta. En el ministerio de Marina, y bajo la presidencia del almirante Sr. Chacon, se ha reunido hoy la Junta encargada del reparte de lo recaudado para las familias de los náufra-gos del Reina Regente.

Se ha acordado fijar las lineas generales para el reparto, que se proponen realizar con gran actividad.

El sulcidio de hoy.

Un sugeto de cincuenta y ocho años de edad, llamado Antonio Santiago, cerillero del café de Zaragoza y habitante en la casa núm. 20, principal interior de la calle de Fúcar, se ha suicidado esta madrugada, arro-rojandose desde una ventana de su domicilio al patio de la casa, quedando muerto en

Interrogada la mujer del suicida, manifestó que no sabía á qué atribuir la resolu-

Intereses extremedos.

Ha llegado à Madrid una comision del
Ayuntamiento de Puebla de Sancho Perez, presidida por el celoso alcalde D. Manuel Guillen, para gestionar, en union del dipu-tado por Badajoz, señor marqués de Jerez de los Caballeros, varios asuntos de gran interés para aquella localidad.

BALANCE DEL DIA

Las autorizaciones de Cuba.

Despues de tratarse en el Congreso de asuntos de carácter local, pero de indudable interés, asuntos que se relacionan con la conducta de algunos gobernadores y de varios presidentes de Audiencias, en que intervinieron los Sres. Ballesteros, Fernandez de la Torre, Hernandez Prieta y Ruiz Marti-nez (D. Cándido), se reanudó el debate so-bre las autorizaciones de Cuba, notándose algun recrudecimiento en la oposicion de los catalanes al discutirse la enmienda del Sr. Rossell, que este señor diputado apoyó en un notable discurso.

Las vaças declaraciones de conciliación que ha hecho hoy de nuevo el señor ministro, no nos han parecido bastante persuasi-vas para justificar la desestimación de una enmienda que viene á dar una autorizacion más precisa aún de la que el gobierno soli-

Esta anomalía quizá la espliquen conveniencias de cierto género, relacionadas con el decantado proteccionismo de los conser-vaúores. Mas la habilidad podrá durar bien poco, pues votada la ley, el gobierno ten-

drá que definirse.

La enmienda de que nos ocupamos ha sido al fin desechada en votacion nominal por 108 v0tos contra 17.

Los catalanes han votado en pro, salvo los Sres Cabezas y Torres (D. Pedro Antonio). Los silvelistas han votado tambien en

Los Sres. Sala, Junoy y Sol y Ortega, han recibido hoy el siguiente telegrama:

Barcelona 20 (11'40 mañana).-Vista contestacion evasiva ministro a sus patrió-ticos discursos que aplaudimos, extremen o posicion asegurando que desconocen verd aderos intereses Antillas y Península los que pretenden romper o aflojar nuestras relaciones comerciales, carguen sobre ellos responsabilidad fremenda, miseria obreros, disminucion renta aduanas que traeria la emancipacion econômica Cuba, precursora emancipacion política. — Zulueta. — Ferrer.

La temperatura en Cataluña. El Sr. Junoy ha recibido tambien este

Barcelona 19 (12°15 tarde).-Liga Productores Principado Cataluña, aplaude actitud digna y franca diputados catalanes que combaten proyecto autorizaciones y estan dispuestos si precisa adoptar temperamentos obstruccionistas, entendiéndose que no queremos negar recursos gobierno, sino asegurar comercio múturo.

Zulueta regresa Madrid con últimas impresiones productores. - Secretario, Ferrer.

El diputado por Vich, Sr. Ruiseñol, ha recibido el siguiente telegrama: «Bircelona 20 (2916 tarde). - Salgo expreso con pruebas evidentes contrabando.—

Los vinos.

La comision que entiende en la proposicion del Sr. Nieto rebajando el impuesto de consumos sobre los vinos en determinadas poblaciones, se ha reunido esta tarde en el Congreso para redactar el dictamen.

Los Sres. Montilla y Dominguez Pascual formularan voto particular. La comision seguia reunida á las seis y

Otras noticias.

Una enmienda del Sr. Castañeda, firma-da por diputados de varios lados de la Cámara sobre arrendamiento de las Aduanas de Cuba, no llegó á presentarse por consejo del Sr. Sagasta.

Los nuevos refuerzos que tiene preparados el gobierno con destino à la campaña de Cuba, ha dicho el general Martinez Campos que por ahora no le son necesarios. Se presume, por tanto, que hasta Setiembre no saldrán para la gran Antilla.

No es el comandante del Filipinas quien ha sido relevado, como ayer por error diji-mos, sino el comandante del *Eulalia*, que tenia orden de salir para Canarias.

Hoy se ha votado en el Senado la ley de fuerzas de tierra.

Mañana están citado6 los senadores para votar definitivamente los presupuestos de gastos é ingruesos.

Créese que habrá número. Las plantillas del Ayuntamiento. Quizás por tantos asuntos como se ven-

tilan a la vez en las Córtes, la opinion no se ha fijado en el acuerdo que ayer tomó el Ayuntamiento de Madrid sobre reforma de

plantillas del personal.
Cuando algunas de las, resoluciones que ayer se derogaron, las tomó el marqués de Cubas, fueron celebradas por gran parte de la prensa y tambien por la conservadora.

De todos modos, y sobre los acuerdos que ayer tomo el Ayuntamiento, hará mahana en el Congreso varias preguntas el señor conde de Romanones.

El incidente promete ser interesante é instructivo.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE JUNIO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

Citimos precios									
e version on al Par-									
	- St.	SPEE	(D)	138	que licais				
4 010 perpét. int. c.	68	05	68	10	+ 0 05				
Id. fin mes	67	95	67	85	4010				
Id. fin próximo	67	75	67	70	- 10 05				
4 0j0 perp. ext. c	79	30	79	40	+ 0 10				
Id. fin mes				-	minorita, i				
Id. fin proximo	198	577	DHA	19	esorio su p				
4 010 amortizable	80	60	80	80	+ 0 20				
Billetes Cuba 1886.	101	75	101	75	duri bury				
Billetes Cuba 1890.	91	50	91	50	15 th 10 st 19				
Banco de España		HIGH		911	producar				
Banco Hipotecario.					ment al				
Id., obligacio. 5010					ing sol no				
Id., cédulas 5 010									
Id., cédulas 4 070	85	00	85	00	on Man				
Compania arrenda-				10	e agodier				

taria de tabacos. 191 00 191 50 + 0 50 Cambios sobre el extranjero.

PARIS
A la vista 15,95 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 29,25 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 30 dias vista, idem, 00,00

A 90 dias fecha, idem, 00,00 Paris 20 (12'05 tarde.) 4 por 100 exterior

Precio del oro: 15'50 por 100 ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos sostenidos en los cambios de ayer, notándose alguna firmeza en la contratacion. El 4 por 100 exterior trae de Paris á primera hora el cambio de 68'25, ó sea una paqueña ventaja respecto al de ayer. El beneficio de papel de giros sobre el ex-

tranjero tiende al descenso: ayer quedaron los francos con el beneficio de 16'25, y hoy se han cotizado con el de 16'15 á 15'95. Los cheques sobre Londres lo han sido á 29°25 pesetas libra esterlina.

El 4 por 100 interior al contado cierra a 68 10, despues de cotizado de 68 por 100 a A fin de mes de 67.70 á 85, y á fin del próximo de 67'55 á 67'70 y con prima de 50 céntimos á 69 por 100.

La Deuda perpétua exterior de 79/25 à El 4 por 100 amortizable entre 80'75 y 80'85, cerrando á 80'80. Los billetes de Cuba de 1886 á 101'75, y

los de 1890 á 91'25 y 50.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100, de 101 por 100 á 101 20, y las del

4 por 100 á 85. No se han cotizado en partida las accio-nes del Banco de España, pero continua el cambio de 389'75 de cortas cantidades. Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos á 191'50.

Despues de la Bolsa, A las einco.—4 por 100 interior, fin de mes, 67'90; fin del próximo, 67'70.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 20 (3'10 tarde). Interior, 4 por 100, 67-80.—Exterior, 4 por 100, 00 00.—Amortizable, 4 por 100,

90'75.- Nortes, 21'15.-Colonial, 00'00.-Francia, 1815.—Orense, 00'00.—Armis. EL TIEMPO.

00'00.—Cubas, 1889, 101'75.—Cubas, 1890,

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Junio 20 (5 tarde).

Hay un minimo principal en el mar del Norte (759) y un secundario que produce Iluvias copiosas y tormentas en Niza (760); otro tercero se halla en Tripoli. La berras-ca indicada ayer al Oeste de las Azores. permanece estacionaria (760), por haberse formado rápidamente un anticiclou en la Peninsula y parte del Atlántico, pues su-bre desde Madera, Portugal, Castilla y el Cantábrico (768).

El tiempo es bueno en todas partes, con ciclo nuboso ó despejado y vientos flojos. En Santander está also chubascoso. La temperatura máxima aver fue de 82º en Múrcia, y la mínima hoy de 5º en Búr-

En Madrid el dia ha sido muy hermoso, con algunas nubes, de temple suave y vien-to flojo en extremo variable. La temperatura máxima llegó á 2303, y la Es probable que el tiempo sea bueno y de vientos variables.

El director, Arcimis. CHARADA

(REMITIDA) Un hombre con buena prima, y además tercera cuarta, posee lo que hace falta para tenerlo en estima. Es la dos preposicion; y en el todo has de buscar nombre propio de varon,

por cierto no muy vulgar. CARLOS ZARZA. (La solucion mañana.) SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR. DE-CO-RA-DO.

CULTOS

Santo de mañana. - El Sagrado Corazon de Jesús y San Luis Gonzaga, confesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde será orador el Sr. Sanchez Prieto.

LA "GACETA,,

Contiene la de hoy las disposiciones si-

Ley autorizando al ministro para permutar el edificio que en Barcelona ocupa el hospital Militar de la plaza por otro nuevo que se edifique conforme à los adelantos

-Reales decretos autorizando la compra por gestion directa de materiales de construccion para obras militares.

Real decreto autorizando la adquisicion en el extranjero de los buques necesarios para la vigilancia de las costas de Cuba.

NOTICIAS TEATRALES.

Parque Rusia.

Con motivo de verificarse hoy la inauguracion de la temporada de verano en el Parque Rusia, su dueño, D. Francisco de Nava-

cerrada, obsequió anoche con un espléndi-do banquete à gran número de periodistas. Despues de la comida, los invitados visitaron todas las dependencias del establecimiento, impresionados de la perspectiva que ofrece el nuevo teatro, salon de pati-

Las importantes reformas llevadas á cabo en aquel sitio de recreo auguran una buena temporada de verano para sus dueños. La inauguracion del teatro se verificará

en los primeros del mes próximo, con un

espectáculo nuevo y atractivo. Esta noche "y las dos siguientes habrá verbena en el Parque, el cual estará iluminado con multitud de arcos voltáicos.

Principe Alfonso.

En vista de la gran aceptacion que están obteniendo en toda España las medallas fin de siglo, la empresa de este teatro, en el deseo de complacer al público que tanto la favorece, ha adquirido un considerable número de aquellas, y desde el próximo sábado regalará una á ca la comprador de palco hutros para la primera seccion de la noó butaca para la primera seccion de la no-che. Las referidas medallas que se regalan tienen el valor de dos reales, y se admitirán como tal cantidad en varios establecimientos de esta corte en las compras que con ellas se hagan durante el año actual.

Coroneles de Caballeria.

Ha sido destinado al regimi-nto de húsares de la Princesa el coronel de Caballeria D. Leopoldo Garcia Peña, que actualmente manda el regimiento de la Reina, y á esta vacante el de la propia clase D. Nicasio Montes Sierra, diputado á Córtes.

Grupo escultórico. El Ayuntamiento ha acordado trasladar el grupo escultórico de Daoiz y Velarde al cen-tro de la plaza del Dos de Mayo.

Un carabinero ahogado.

Ayer maŭana se ahogo en Cala del Moral
(Málaga) el carabinero José Martin Haro,
por haberse arrojado al mar para extraer
dos bultos que, al parecer, contenian ta-

Han sido infructuosos todos los trabajos practicados para encontrar el cadáver.

«Meeting» agricola. Para el próximo domingo se organiza en Vendrell un meeting agrícola, en el que se tratarán los mismos asuntos que en el de

Daños del temporal.

Los daños causados por las tormentas en Galicia en las personas, en las heredades,

en los frutos y en los ganados, son considerables. Especialmente en el partido judicial de Allariz, provincia de Orense, las muertes producidas por las exhalaciones llegan á siete, y las pérdidas de vacas exce-

Los quebrantos en los viñedos son de consideracion en ambas márgenes del Miño.

Peligros del petróleo. Al ir à encender anoche un quinqué la inquilina de un cuarto de la calle de la Arganzuela, se le inflamó el petróleo, pren-diéndosela las sayas y ocasionándose graves quemaduras, que de primera intencion la fueron curadas en la Casa de Socorro del

Ejecucion de un reo. A las ocho de ayer mañana fué ejecutado en Castelldefelds el autor de la muerte del

cura de aquel pueblo.

El reo se hallaba relativamente tranquilo, pero falto de fuerzas; por cuya razon, el sa-cerdote que le auxilió tuvo que ayudarle para bajar del carro y subir al patibulo. Desde él habló à la concurrencia, pidién-dels perdon por su crimen

dola perdon por su crimen. Un público muy numeroso presenció la

Los tenientes de Alcalde de Madrid.

Parece que serán nombrados seguramente los Sres. Concha Alcalde, Galvez Holguin, Gomez Herrero, Alonso Colmenares y Rodriguez y Pelaez, conservadores, y los Sres. Luxan, Rasilla y Sabater, fusionistas. Para los otros dos lugares serán nombra-dos dos conservadores, pero todavia no se sabe de un modo cierto quiénes serán.

Las tarifas de ferro-carriles. La Cámara de comercio de Bilbao ha tele-

grafiado á los representantes de Vizcaya en Córtes indicándoles la conveniencia de apoyar la pretension de los santanderines en

el asunto de las tarifas del Norte, y la necesidad de que los representantes de Santander y Guipúzcoa se unan, á fin de conseguir lo que pretenden, porque la cuestion inte-resa á todos los pueblos del litoral cantá-

El Cardenal Sancha.

Mañana llegará á Madrid el cardenal Sancha, donde se detendrá tres dias para asistir despues en Lisboa al Congreso Católico.

Retiros á militares.

Se ha concedido el retiro á los coroneles de infanteria, D. Bernardo Padules Olivan y D. Nicolás Nicolá Lopez, y al de caballeria, D. Juan Rivera Jimenez; á los tenientes coroneles de infanteria, D. Andrés Garea y D. Manuel Otero Peña.

Destinos en Marina.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Nuevitas al capitan de fragata D. Emilio Fiol y Montaner, y comandante del crucero Conde de Venadito el capitan de fragata don José Paglier y Martin.

El Sr. D. Godofredo Escribano y Hernan-dez, director de la Escuela Normal Central, ha sido autorizado por la superioridad para que se celebren en dicho establecimiento de enseñanza los ejercicios de oposicion á los premios ordinarios durante toda la segunda quincena del presente mes.

Los alumnos de enseñanza oficial califica-

dos con la nota de sobresaliente, podrán so-licitar la oposicion al premio de la asigna-tura en que hubiesen obtenido tan honrosa calificacion por medio de instancia dirigida al director del establecimiento, antes del domingo 23 del mes corriente. Estos ejercicios se verificarán del lunes al

jueves de la semana próxima.

ESPECTACULOS PARA MANANA

Apolo.—No hay funcion.

Principe Alfonso.—A las 8 8 14.—La verbena de la Paloma.—A las 10.—Los baturros.—A las 11.—Certámen nacional.—A las 12.—El duo de La Africana.

Moderno.—A las 8 3 14.—Via libre.—A las 9 8 14.—El señor baron.—A las 10 8 14.—El tambor de granaderos.—A las 11 3 14.—El cura del regimiento.

cura del regimiento.

Jardin del Buen Retiro.—33 de abono. T. impar.—A las 9.—Fanchon (estreno).
—Duettos por los niños napolitanos Vargas

Gran Circo de Parish.—A las 8 172.— Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica.—Soirée de moda.—5.ª representacion de la pantomima infantil tifulada «La Cenicienta,» en la que toman parte 150 niños de ambos sexos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Debut del incomparable artista M. Rapoli.—Made-moiselle Roux y Mr. Grossi.—Danza excéntrica por las hermanas Musto. — Ultimos dias de la obra de gran espectáculo «Sita».—Entrada general, 50 céntimos.

Beti-Jai.—A las 4 1₁2.—Gran partido entre Sarasúa y Ochandiano, contra Amoroto

Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 34.—Espectáculo maravilloso.—El kinetoscopo, último invento y otras novedades .-Entrada, 1 peseta.—Sesiones de fonógrafo. -50 céntimos.

Rusia.—Patines. — Trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiros de salon y panorámico.—Notable cuarteto.—Jueves (moda) y dias festivos, banda de Zaragoza.—
Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50
céntimos

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA Purgantes.-Depurativas.-Antibiliosas.-Antiherpéticas.-Antiescrofulosas y Antisépticas.-UNA PESETA BOTES.A

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO, —Ventas farmacias y droguerías

TENIA LA COSTUMBRE DE LEER.

IMAGÍNATE una montaña de 3.000 piés de altura. Quizás hayas visto alguna; é imaginate ahora un hombre que pesase 165 libras y que subiese á la cima de la montaña en un solo dia. De seguro que dirás que estaria bastante cansado para cuando llegase alli.

Claro que lo estaria; pero sus piernas al ayudarle á su-bir no harian una suma de fuerza mayor que la que hace el corazon al impulsar la sangre por el cuerpo; y, sin em-bargo, hay todavia una consideración que hacer, y es que las piernas pueden descansar, mientras que el corazon n descansa, no ya un minuto, sino ni siquiera un segundo. Además, mientras las piernas descansan, puedes estar sentado, dormir, hablar ó leer, al paso que cuando el corazon descansa, es que estás muerto. Con todo, el corazon hace su trabajo silenciosamente, por lo general, y jamás le sientes á menos que estés muy excitado ó excesivamente ganado: paro ó pesar de ello coné gran trabajedor no

te cansado; pero á pesar de ello. ¡Qué gran trabajador no es! ¡qué máquina tan hermosa!

No obstante, el dia en que funciona mal, nos asustamos; es lo mismo que si nos hallásemos á berdo de un buque que se estuviese sumergiendo.

En una carta fechada en Santa Marta, provincia de Badajoz, á B de Octubre de 1893, el St. D. Ciriaco Jimenez dies que su esposa sufría entra otras cosas de palnitacio. dice que su esposa sufria, entre otras cosas, de palpitaciones de corazon. Cen ellas experimentaba una sensacion de ahogo y opresion en el pecho. No era milagro que estuviese alarmada, pues la enfermedad parecia amenazar los órganos vitales. Al mismo tiempo se enflaquecia y debilitaba; el apetito le iba faltando gradualmente, y el poco alimento que tomaba lo tomaba más bien por necesidad que por deseo natural; se veia, con frecuencia, atacada de vahidos, especialmente al hacer movimientos repentinos como el de levantarse de la cama ó silla.

A menudo el alimento se le subia á la garganta, mezclado con un fluido acre, que la picaba, como un ácide, durante algunos minutos. La piel se la cubria algunas veces de un sudor frio, y se le volvia á secar en seguida, y se hallaba marcada por una coloracion verde amarillenta, que ni ella ni su familia dejaron de observar. Progresando la enfermedad, aquella señora se fué haciendo cada vez más sensible y excitable, afectándose generalmente hasta por los objetos y ruidos más comunes. Además de todo esto, habia otros síntomas de un estado que podia ser fatal, ó no serio, pero que reclamaba, con urgencia, medidas curativas. Pero, á todo esto, ¿cuál era su enfermedad? ¿Dónde se hallaba localizada? ¿Era una entermedad de corazon? ¿Era de los nervios? ¿Quién lo podia

Uno tras otro se recurrió á diferentes medios de tratamiento y á diversas medicinas, de que hablaremos en una palabra; todos fueron inútiles. ¿Qué lhacer entonces? Dejar que la enfermedad siga su curso? Permitasenos que el esposo reflera lo que ocurrió.

Dice asi: «Mi esposa tenia muy arraigada la costumbre de leer los periódicos, particularmente los anuncios, en uno de los cuales leyó la descripcion de su remedio de ustedes; me llamó entonces la atencion hácia ella, y me dijo: «He probado ya tantas cosas, que no perdere nada en probar esta otra más.» Conviniendo yo en ello, compré una botella del remedio en la farmacia del señor D. Francisco Estevez, y la empezó á tomar, de acuerdo con las instrucciones. Al acabar esta botella se hallaba ya mucho mejor, y no bien terminada la segunda, todos los sintomas arriba descritos habian desaparecido.

· 如

Hoy se halla tan fuerte y activa como siempre lo fué es madre de diez hijos (en otros tantos años) á ocho de los cuales ha criado por sí misma, lo cual podria ser muy bien haber sido la causa de su enfermedad. (Firmado) Ciriaco

No hay duda que el trabajo y ansiedad que implicaba el cuidado de tantos hijos tenia algo que ver con ello, como el Sr. Jimenez sospecha; pero la enfermedad no era otra que indigestion y dispepsia, de la cual eran meros resultados los varios desórdenes orgánicos, inclusos los del corazon, cuyas palpitaciones, en especial, estaban causadas por el gas que iba distendiendo el estómago y oprimiéndolo contra el corazon, mientras que los vahidos, etcétera, estaban motivados por la depresion de los nér-

Así, pues, cuando el Jarabe Curativo de la Madre Sei-gel, que es la medicina á que alude, curó la dispepsia, to-dos los sintomas se desvanecieron, como era de esperar. Resultado feliz debido à la excelente costumbre de aquella señora de leer los periódicos, costumbre que todas

las personas deberian imitar. Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que esplique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito

BLENORR GIA flujos uretrales, gota militar, etc stempre y unicamente con el Antiblenorrágico Ivel, 4 pesetas boticas.—Dpto. H. García, Capellanes, 1, Madrid. VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

美国在公司中华、亚岛苏州、美国大学等的	V	INO EN S	Aguar-		
Constitution of the second	2.° AÑO Pesetas.	3,er AÑO Pesetas.	4.° AÑO Pesetas.	diente estilo Charente. Pesetas.	Peso aproximado Filos.
Barrica de 225 litros con doble envase Barril de 100 id. Id. de 75 id. Id. de 50 id. Id. de 25 id. Laja con 25 botellas	230 110 85 60 35	280 130 100 70 40	350 160 120 85 45 50 25 32	36 36	300 140 112 80 40 50 25 30 13

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las caras por Cenieero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco. 74.
Almer.a: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: Sres. Alvarez y Garcinuño, plaza del Alcázar, 24.
Barcelona: Doña Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de
Junqueras, 5, tercero.
Bilbao: D. Teodoro II, de Maruri, Estufa, 3.
Rurgos: D. Adolfo Mazon, Lain-Calvo, 2 y 4.
Gáceres: D. Antonio Lozano, Pintores. 4.
Cadiz: D. Nicolás García España, plaza del Palitlero, «Nueva
Italiana.»

Italiana. Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Múrcia, 37. Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Ho-

tel Pizarroso.

Idem: D. Dámaso de Barrenengoa: Fábrica de chocolates.

Cordoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.

Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.

Idem: D. Felipe Martinez Muñoz, Real, 58.

Gion: D. José Garcia, Bosquet, Corrida, 58.

Idem: Sres. Menendez y C.ª, Corrida, 24.

Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.

Huel a: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.

Hvesca: D. Juau Atarés, Coso bajo, 10.

Jaen: D. Manuel Sanchez Padilla, Maestra Baja, 37.

Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Ponce de Leon. núm. 1.

Linares: D. Manuel Paso Rubio. «La Verdad», Pasaje del Cemercio, 3.

mercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucia, Portales, 86.
Idem: D. Rufino Perez Ojolindo, San Blas, 3.
Lorca: Sres. Gabaldon y Segura. Sucesores de «La Union

Mercantil.»

Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life». Sevilla, 14.

Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Vélez, 1.

Múrcia: D. Patricio Sciquer. Lem: D. J. Sanchez Pedreño, Comestibles. Platería, 79.

Orense: D. Ricardo Mur. Oviedo: Sres. Viuda e Hijos de G. Mori.

oviedo: Srés. Viuda e Hijos de G. Mori.

Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.

Palma Le Mallorea: D. Mateo Pascual y Vidal.

Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.

Puerto de Santa Maria: D. José L. Garcia, Luna, 48.

Salamanca: D. Modesto Ciller Miñano, Rua, 13 y 15.

San Fernando (Cadiz): D. Francisco Gonzalez D.az, San Rafael, 7, «La Industrial.»

San Idelomso (Real Sitial.) san Ildefonso (Real Sitio): D. Julian Vega, Jerez en la Gran-

ja, valenciana, 1.
san sebastian: Sras. Balaguer Coll y Ripoll, «La Mallorqui-

na» plaza de Guipúzcoa.

Idem: D. José Echave, «La Urbana,» Plaza do Guipúzcoa, 15.

Idem: D. Próspero Delbos. Legazpi, 6.

Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.

Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente 3

Idem: D. José Arana, Alameda, 13.

Idem: D. Schaztica Abezr, Place de Cripúzcoa pigo 19.

Idem: D. Sebastian Abonz, Plaza de Guipúzcoa, núm. 12. Idem: D. Sebastian Abonz, Plaza de Guipuzcoa, num. 12.

Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, 5.

Segovia: D. Felipe Ochea, Juan Bravo, 5.

Sevilla: Sres. Juan y José M.* de Olmedo, Sociedad en comandita, Albareda, 34.

Trugi, o: D. Antonio Duran, Plaza, núms. 23 y 24.

Valeacia: D. Julio Mattou, bajada de San Francisco, 15.

Valladolid: D. Segundo Bárcena, calle de Santiago, 5 al 13.

Idem: D. Eudosio Long Civera, calle de Santiago, 1 y 3.

Valuadud: D. Segundo Barcena, calle de Santiago, 5 al 13 Idem: D. Eudosio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3. Vitoria: Sra. Viuda de Pio Páramo, Estacion, 17, Idem: Sres. Manuel Perez y C.*, Postas, 16, Idem: Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8. Zamora: D. Wenecslao Calvo Aguado. Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32. Idem: D. Leoncio Padules Olivan, calle del Pilar, 32. Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año..., Pesetas. ld. 12 id. id.

ld. 12 id. Una botella 2'50 36 Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año...... Una media botella de vino en su 4.º año. Una botella de aguardiente elaborado al estilo de la Charente. 1450

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que vá siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etique as se pone el año á

Todos los envases se envian precintados.
Se admiten las hotellas y las medias betellas vacías abonando al consumidor pesetas 0.25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la hotella y á la media botella.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este títule la Compañía Colonial expende en sus establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un checolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de cucargo para consumo de algunas familias dis inquidas de esta

BANOS DE LIÈRGANES

SANTANDER

Aguas sulfurado-calcicas sulfbidrico-azondas

Premladas con Medalla de oro en la Exposiciou de Barcelo
unica a que han sido presentadas. Especiales en las afecciones

LEYES CIVILES DE ESP/ NA.—Contiene TODA la legislacion civil vigenta con 'ia jurisprudencia declarada hasta

la parato respiratorio, hernetismo, etc.: con útiles reformas en la el dia (2, a edicion). na. unica a que han sido presentadas. Especiales en las arecciones nacion civil vigenta con la jurisprute del aparato respiratorio, herpetismo, etc.; con útiles reformas en la el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las princado de cargo.

Temporada oficial: de 10 de Junio à 30 Setiembre. Fonda à cargo.

Administración de este periódico.

Para tener verdadera Agua de CÉLESTINS Gota, Arenillas Diabetes, GRANDE-GRILLE Higado HOPITAL. - Estómago

ANTRACITA

La Calera ha establecido su Sucursal núm. 1 en la calle del Sauco, núm. 2, donde adnás encontrará el público cok, piedra y toda clase de carbo-nes minerales á los precios nás reducidos del mercado.

ANSORENA MARIA (RUZ, NOVELA 3 pesetas en todas librerias.

TÉNGASE cuidado de designar la Fuente SE VENDEN COCHES DE TODAS clases. Alfonso X, núm. 5. DE VENTA en las buenas Farmacias.



Y TERRESTRES FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863. y establecida legalmente en España desde 1891

Capital..... Ptas. 32.700.000 Fondo de reserva. 7.500.000

La Union Marine asegura á las primas corrientes Mereancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y corno complemento al Seguro marítimo, cubre tambien los riesgos del trasporte de mercancias por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los Muelles, Estacios nes de camino de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPLICADO, MADRID

IBARRA Y COMPANIA Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

BANOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS se abrirá al público el dia 7 de Julio. Servicio de restaurant à todas horas y mesa redonda Con la apertura de nuevas líneas férreas se ban facilitado agra-

Se arriendan cuatro preciosos Chalets en el punto más céntrico de la playa de Las Arenas, con jardin y arbo', ado. Dirigirse á **D. Andrés Larrazabal**. L'or Bilbao. Las Arenas.

Leyes de Hacienda de España

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON Abegades del llustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Orlenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, à la Organiacion Central y Provincial de la Hacier da, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estr.do, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasi vas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta

de Aduanas, etc., etc., con externso Apéndice y minucio-sos Indices y Notas y Concorda ncias.

Precio: 15 pesetas en Mad rid y 16 en Provincias.

Be les mi mes autores

Se venden estas obras en las principales librerias y e